



RESUMEN DE ACUERDOS
Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal
Sesión Ordinaria 9 de abril de 2024

Sesión Ordinaria, martes 9 de abril de 2024, 17:00 horas.
En la Sala Institucional de la Junta Municipal, Calle Hermanos García Noblejas, n.º 16

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, en su resolución de fecha 9 de abril de 2024, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la Sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben:

Se abre la sesión a las diecisiete horas.

Presidencia: D.ª Nadia Álvarez Padilla.- Asistieron: D.ª María Soledad Murillo de la Vega, Concejala del Grupo Municipal Socialista. Vocales Vecinos: D. Víctor André Bonilla Tirado, D. Ángel de la Hoz García, D. Miguel Dueñas Salinas, D. Ramiro Escribano Molinero, D. Óscar Fernández Poza, D. Nilton César Gómez Calero, D. Javier Gómez Fernández, D. Miguel Ángel Goñi Domínguez, D.ª Cristina Gullón Reyes, D.ª Ana María Hurtado Pérez, D.ª Alba Cristina Ledesma Peña, D. Carlos Marcos Martín Iglesias, D. Juan Martínez Rodríguez, D.ª María de los Ángeles Molina González, D.ª Ángeles Molina Illán, D.ª Mercedes Puente Expósito, D.ª Blanca Nieves Riestra López, D. Manuel Ródenas Pérez, D. Miguel Moisés Rodríguez González, D. José Francisco Rodríguez Pérez, D.ª María Mercedes Romero Bonilla, D. Francisco Javier Sáez Burgos, D.ª Mercedes Encarnación Saiz Hervás, D. Isidoro Sevilla Sanz, D.ª Adela Isabel Suárez Gómez, D. Iván Arturo Vázquez Corrales. Asimismo, asistieron el Coordinador del Distrito D. Fernando Alonso Barahona y la Secretaria D.ª María Jesús Cárdenas Delgado.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 12 de marzo de 2024.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Mas Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0435025, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al Área competente, a tomar las siguientes medidas en el espacio interbloques situado entre las calles German Pérez Carrasco y Elfo.

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 09/04/2024](#)
[RESUMEN DE ACUERDOS](#)

Información de Firmantes del Documento



a) Incrementar las luminarias en el paso y escaleras que atraviesan dicho espacio para evitar tropiezos y caídas y a la vez mejorar la sensación de seguridad en la zona.

b) Desbrozar y aparar las zonas verdes.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 3. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0435026, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al Área competente, a que se dote a la calle escolar de Gandhi, en el tramo cercano al colegio público de infantil y primaria (calle Gandhi, 10), de badenes reductores de velocidad para los vehículos.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 4. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0435027, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al Área competente, a dotar al Centro de Mayores Manuel Alexandre de toldos y/o sombrillas que permitan estar en el espacio al aire libre que comprende el recinto del Centro de Mayores, en las áreas próximas al edificio, mientras no se lleve a cabo la ejecución de la proposición 2021/1099395.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 5. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0435296, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta J.M.D de Ciudad Lineal realice la convocatoria de, o inste al Área competente del Ayuntamiento de Madrid para su convocatoria, un club de lectura y escritura creativa para adolescentes y jóvenes en nuestro distrito, celebrado en horario de tarde para que puedan compaginarlo con su jornada de estudio y/o laboral.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 6. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0435307, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta J.M.D de Ciudad Lineal inste al Área competente del Ayuntamiento de Madrid, o realice por sus propios medios, un estudio técnico de las farolas del distrito de Ciudad Lineal para determinar cuáles de ellas suponen un problema para las personas con movilidad reducida debido a su ubicación.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 7. Aprobada la proposición n.º 2024/0435336, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta J.M.D. de Ciudad Lineal convoque, o inste al Área competente del Ayuntamiento de Madrid a

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 09/04/2024](#)
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 11/04/2024 09:14:48
CSV : 1EDVVWVXJ7R72UYJ



realizar actividades para jóvenes en el Espacio de Igualdad Emilia Pardo Bazán situado en este distrito.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 8. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0427899, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta o al órgano competente a que se cumpla el contrato de limpieza y mantenimiento y, así mismo, la reparación de los desperfectos existentes del área canina de la c/ Ezequiel Solana, 46 con esquina con la c/ Vital Aza.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 9. Rechazada la proposición n.º 2024/0435500, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a esta Junta Municipal de Distrito o al Área correspondiente a llevar a cabo los siguientes puntos en relación a las terrazas de hostelería, con y sin velador, en terrenos de dominio y uso público:

1. Marcar la delimitación del área de la terraza, con y sin velador, con marcas de pintura sobre el pavimento, que reflejarán los vértices de la superficie autorizada administrativamente, según aparece recogida en el plano de la correspondiente autorización.
2. Señalar, igualmente, en el pavimento el número de mesas y sillas autorizadas administrativamente.
3. Realizar inspecciones administrativas y policiales con el objetivo de hacer cumplir la vigente normativa en esta materia (Ordenanza 1/2022, de 25 de enero, por la que se modifica la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración, de 30 de julio de 2013).
4. Velar por el cumplimiento, con todos los medios posibles, de la dicha normativa vigente, especialmente en los puntos referentes a terrazas no solo instaladas ilegalmente (sin autorización), sino también a aquellas que ocupan un espacio mayor al otorgado en su autorización.

Abstención del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

- Punto 10. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0422948 de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad, solicitando que, por la Junta Municipal o Área competente, se lleven a cabo las siguientes actuaciones en el entorno del C.E.I.P. Gandhi:

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 09/04/2024](#)
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento





- Urgente: Señalización horizontal y vertical visible con la antelación suficiente.
- Dados los horarios de apertura y cierre de las distintas actividades del colegio, instalación de señales luminosas visibles en horas nocturnas (de 07:00 a 08:30 AM y de 18:00 a 22:00 PM)
- A medio plazo: Estudio técnico sobre la posibilidad de reorganización de la línea de autobús 109 en las proximidades del colegio.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 11. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0435021, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué criterios se han seguido para determinar qué colegios y qué calles se merecen ser calles escolares y cuáles no en nuestro distrito.
- Punto 12. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0435023, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si nos puede informar sobre los planes, usos y plazos que se le va a dar al 2% de los terrenos del antiguo Hospital del Aire destinados a equipamiento básico de servicio al barrio.
- Punto 13. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0435024, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si está previsto que la piscina de verano del Polideportivo de la Concepción abra sus puertas desde mediados de mayo, en la fecha de apertura general de las piscinas de verano en Madrid.
- Punto 14. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0435255, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cómo valora la señora Concejala, la situación actual de la limpieza en el distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 15. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0435261, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si considera la Concejala Presidenta de la Junta Municipal Ciudad Lineal que, el precio medio de compra y del alquiler de una vivienda en el Distrito Ciudad Lineal se encuentra altamente tensionado y deben buscarse soluciones que permitan que la vivienda deje de ser la primera preocupación de nuestros vecinos y vecinas.
- Punto 16. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0435560, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuántas plazas se van a ofertar a niños y niñas para campamentos urbanos de verano organizados por la Junta de Distrito, los criterios que se tendrán en cuenta para la admisión o no en los mismos y qué medidas se implementarán desde la Junta Municipal del Distrito para ofrecer un espacio de ocio y conciliación a las familias cuyos hijos e hijas que se hayan quedado sin plaza en los campamentos de las vacaciones de verano.

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 09/04/2024](#)
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento





- Punto 17. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0435561, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cómo se plantea la Junta de Distrito abordar en esta legislatura el proyecto de establecimiento de una Biblioteca Municipal en San Pascual.
- Punto 18. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0441278, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer la valoración de la Concejala Presidenta respecto de la pérdida de 2.300 árboles en el distrito durante el mandato del alcalde actual, y qué iniciativas va a tomar para revertir el lamentable dato.
- Punto 19. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0423913, formulada por la Asociación de Vecinos La Vecinal del Barrio Bilbao y Pueblo Nuevo, solicitando conocer el estado de ejecución de la remodelación de la instalación deportiva básica "Polígono África", aprobada por unanimidad en Pleno de distrito de 6/4/2022 y no ejecutada y la fecha de apertura de la piscina de Pueblo Nuevo, con gran demanda vecinal.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 20. Se da cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de marzo de 2024 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

(firmado electrónicamente)

Fdo.: María Jesús Cárdenas Delgado

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 09/04/2024
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 11/04/2024 09:14:48
CSV : 1EDVVBWXJ7R72UYJ

